

Ahora

EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE DE 2025 • AÑO 5 • N° 1.597 • PRECIO 4,00 BOLIVIANOS • 28 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

ASEGURÓ QUE SU GESTIÓN COBIJÓ AL PUEBLO, PRIORIZÓ A LOS MÁS VULNERABLES Y PROTEGIÓ LOS RECURSOS NATURALES

Lucho convoca a defender la soberanía y no permitir que se pierda lo logrado

✓ "Nunca más retrocesos ni claudicaciones en este camino hacia el **vivir bien** y la justicia social", dijo en mandatario.

✓ Indicó que dejó la semilla de la **industrialización** y destacó que es resultado de la lucha de los sectores.

✓ Afirmó que las obras ejecutadas en su gestión quedarán **grabadas** en la memoria de las familias bolivianas.

P.3



EL PRESIDENTE ARCE RINDE HOMENAJE CON OBRAS A LOS 215 AÑOS DEL GRITO LIBERTARIO DE COCHABAMBA

Ya opera la Línea Amarilla del tren que crea empleos, genera ingresos y conecta a los cochalos

P.8-9

// FOTO: PRESIDENCIA

YPFB alcanza récord al producir 384.848 toneladas métricas de urea entre enero y agosto



P.5

// FOTO: ABI

Bolivia saluda la resolución de la ONU que plantea dos Estados para Israel y Palestina

P.12

El vicepresidente David Choquehuanca llama a la unidad y asegura que un día el pueblo volverá a gobernarse

P.2

Política

FRENTE A LA ÉLITE QUE "SABOTEA" Y TEME A LAS MAYORÍAS

Choquehuanca llama a la unidad y asegura que un día el pueblo volverá a gobernarse

El segundo al mando del Estado destacó la necesidad de reflexionar sobre los errores del pasado, defender la soberanía y profundizar la industrialización y la justicia social.

// FOTO: PRESIDENCIA



• Milenka Parisaca

El vicepresidente David Choquehuanca exhortó al pueblo boliviano a reflexionar sobre la historia reciente del país y a no dejarse engañar nuevamente por políticos que buscan dividir y confundir a la ciudadanía a través de las redes sociales y los medios de comunicación. Aseguró que llegará el día en que la ciudadanía recuperará el poder y se gobernará a sí misma.

“La élite saboteadora no quiere que nuestro pueblo despierte (...) tenemos que prepararnos para gobernarnos nosotros mismos, tenemos muchos jóvenes, profesionales y, un día, hermanos, nos vamos a gobernar nosotros mismos”, dijo Choquehuanca durante la entrega de obras en el municipio de San Benito, Cochabamba.

El Vicepresidente resaltó que los bolivianos, la mayoría que-

chua, aymara, guaraní y mestiza debe fortalecer su unidad para contrarrestar la fragmentación impulsada por intereses externos y de grupos minoritarios que buscan controlar la política y la economía. “Somos millones, pero estamos divididos; ellos son los que nos dividen, debemos reflexionar”, enfatizó en un contexto marcado por la segunda vuelta electoral del 19 de octubre, en la que se definirá al próximo presidente entre los candidatos de derecha Rodrigo Paz (PDC) y Jorge Tuto Quiroga (Libre).

Recordó que hasta 2009 muchas leyes favorecieron a intereses externos y neoliberales, y que la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia se promulgó para proteger los recursos del país, garantizar la honestidad y prevenir el regreso de prácticas que perjudican a la mayoría. Por ello llamó a defender la Carta Magna, que protege al pueblo boliviano.

Evocó la recuperación de empresas estratégicas como Entel y

la nacionalización de recursos naturales y del gas, lo que ha permitido financiar programas sociales como el Bono Juancito Pinto. Denunció que, en el pasado, los ingresos de estas compañías se destinaban a capitales extranjeros, y que incluso las aguas estaban en riesgo de privatización, lo que generó la histórica movilización de los “guerreros del agua” en Cochabamba.

“La Ley 2029 de agua potable y alcantarillado sanitario debe ser revisada por los jóvenes; pueden verificar en sus celulares que se aprobó en 1999 y preguntarse quién estaba en el gobierno y con qué objetivo: entregar nuestras aguas a transnacionales y privatizarlas”, señaló en referencia al gobierno de Hugo Banzer Suárez y su vicepresidente Tuto Quiroga.

SABOTAJE

Por otro lado, el vicepresidente denunció acuerdos políticos entre opositores y sectores minoritarios que, dijo, sabotearon la gestión gubernamental de Luis Arce con el bloqueo de créditos y proyectos estratégicos.

Comparó los niveles de endeudamiento de distintos periodos y señaló que pese a contar con menos recursos que gobiernos anteriores, la actual administración logró ejecutar más obras y beneficiar a más familias.

En ese contexto, hizo un llamado a la preparación y educación del pueblo y destacó que la verdadera política no es pedir, sino hacer.

PESE A BLOQUEOS, SABOTAJES Y ASEDIOS EN LA ASAMBLEA

Legisladores coinciden en que incluso en “vacas flacas” Arce supo invertir en obras

• Milenka Parisaca

Legisladores del MAS resaltaron, por separado, que el presidente Luis Arce logró impulsar inversiones en obras para Bolivia, incluso en un contexto de “vacas flacas”. Señalaron que esto evidencia una gestión efectiva pese a los bloqueos, sabotajes y al asedio en la Asamblea Legislativa, provocados por el pacto entre Evo Morales y sectores de la derecha para desgastar al Gobierno.

tir en carreteras, escuelas, pavimento rígido, viviendas sociales, riego tecnificado, aviones, entre otros proyectos. Hubo gestión”, destacó la senadora Ana María Castillo en el programa *Dialogando con el pueblo*, de las RPO.

La legisladora comparó la situación de su municipio, Llalagua, en distintas gestiones. “En 2015 el POA llegaba a 54 millones de bolivianos, ahora alcanza los 104,8 millones de boliviano, más del doble con este Gobierno”. Pero observó que faltó apoyo de parlamentarios que informen a los municipios sobre las obras y dificultades que enfrenta el Ejecutivo.

Por su parte, el senador Rubén Gutiérrez sostuvo que la división interna, consecuencia del pacto entre Andrónico Rodríguez y la derecha, debilitó al MAS y frenó la conclusión de proyectos de ley, además de agravar problemas como la escasez de combustibles.

En relación a la segunda vuelta electoral del 19 de octubre, afirmó que “los grandes perdedores son Morales, Rodríguez y sus aliados, porque fracturaron la izquierda”. Agregó que la derecha también se fragmentó y que el rumbo del próximo gobierno marcará los siguientes años. El diputado Vicente Condori alertó



Los legisladores del MAS-IPSP en estudios de las RPO.

de que, con una administración de mayoría derechista, se corre el riesgo de “privatizar” o “saquear” los recursos del país, lo que —a su juicio— contrasta con la gestión de Arce, que sí respondió a las demandas del pueblo.

La senadora Virginia Velasco señaló que la futura Asamblea no

tendrá un partido con mayoría absoluta, lo que obligará a construir consensos. Consideró que los actuales candidatos están más preocupados en intereses particulares que en las verdaderas necesidades de la población, lo que demuestra —dijo— su falta de sintonía con el pueblo.

“Aun en momentos complicados, el Presidente supo inver-

// FOTO: RPO

Política

• Milenka Parisaca

EN UN ESCENARIO ELECTORAL DECISIVO

Lucho convoca a defender la soberanía y jamás permitir que se pierda lo logrado

A menos de dos meses de la conclusión de su mandato, el presidente Luis Arce lanzó un mensaje cargado de alerta política y memoria histórica. Convocó al pueblo boliviano a defender la soberanía y a no permitir retrocesos en los avances alcanzados durante su gestión, que concluye el 8 de noviembre.

El Presidente aseguró que deja sembrada la semilla de la industrialización mediante plantas industriales que garantizan producción, empleo y mayores oportunidades para los bolivianos.

El discurso del mandatario cobra especial relevancia en un escenario electoral decisivo: Bolivia acudirá a las urnas el 19 de octubre para la segunda vuelta presidencial, en la que los votantes deberán elegir entre dos proyectos de derecha, el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y la alianza Libertad y Democracia (Libre). Ambos bloques ya adelantaron que revisarán las políticas de industrialización, redistribución social y defensa de los recursos naturales impulsadas por el actual Gobierno.

“Que la voz del pueblo cochabambino se levante con fuerza, diciendo que jamás permitiremos que nos quiten lo que hemos logrado, nunca más retrocesos ni claudicaciones en este camino hacia el vivir bien, la justicia social y la industrialización de nuestra patria”, expresó Arce durante la entrega de la fase II de la Línea Amarilla del Tren Metropolitano, en Cochabamba.

“Convocamos a reafirmar nuestro compromiso con la historia y el futuro. Que la valentía de nuestros héroes de la independencia, de las jornadas de la Guerra del Agua (en Cochabamba), nos inspire a defender siempre nuestra soberanía”, agregó Arce.

El mandatario destacó que durante los últimos cinco años su gobierno resistió la adversidad, pero mantuvo su palabra y compromiso firme con el país. Recordó que su administración defendió al pueblo, priorizó a los más vulnerables, protegió los recursos naturales y sentó las bases para el cambio estructural de Bolivia a través de la industrialización.

“Hoy con la frente en alto podemos decir que estamos cumpliendo. Dejamos a Cochabamba hospitales y centros de salud que salvan vidas, nuevas unidades educativas para la formación de nuestros hijos, carreteras y puentes que integran nuestras comunidades,



Luis Arce celebra el aniversario de Cochabamba con obras de impacto en beneficio de la población.

// FOTO: PRESIDENCIA

sistemas de riego que alimentan nuestra tierra”, subrayó.

LA INDUSTRIALIZACIÓN

Aseguró que deja sembrada la semilla de la industrialización mediante plantas industriales que garantizan producción, empleo digno y mayores oportunidades para los bolivianos. “No son solo infraestructuras de cemento y ladrillo, son obras que laten en el corazón del pueblo, porque nacen de su lucha y de su esperanza. Sigamos unidos, hermanas y hermanos, construyendo la Cochabamba de nuestros sueños, la Cochabamba que es motor de Bolivia”, señaló.

El Presidente reafirmó que Cochabamba es el granero del país, donde conviven raíces ancestrales y se refleja el esfuerzo constante por construir una Bolivia digna y soberana. Destacó que la fertilidad de esa tierra demuestra la capacidad de producir tanto para los bolivianos como para el mundo.

En medio de la recta final de su mandato y del clima

electoral, el mensaje de Arce adquirió un tono de legado y alerta: defender lo alcanzado, evitar retrocesos y mantener viva la idea de una Bolivia soberana e industrializada frente a la posibilidad de un cambio de rumbo político.

“Convocamos a reafirmar nuestro compromiso con la historia y el futuro. Que la valentía de nuestros héroes de la independencia, de la Guerra del Agua nos inspire a defender siempre nuestra soberanía”.

|||||
Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia

Lucho: Lo que construimos será recordado por el pueblo

Durante la entrega de obras, en el municipio de San Benito, Cochabamba, el presidente Luis Arce afirmó que las obras ejecutadas durante su gestión quedarán grabadas en la memoria de las familias bolivianas y ratificó que su gobierno nunca traicionó al pueblo.

“Cuando ustedes caminen esas calles enlosetadas se acordarán de nuestro gobierno y del Movimiento Al Socialismo. Cuando ingresen a los hospitales y a los centros de salud, cuando estrenen viviendas que hemos construido en todos los municipios del país, cuando vean los sistemas de riego y los puentes, todo lo que hemos hecho, se acordarán del gobierno popular, del gobierno del pueblo, porque hemos sido y seremos siempre el gobierno del pueblo y para el pueblo”, expresó Arce.

El mandatario destacó que su administración se caracterizó por trabajar sin descanso y por ejecutar obras que transforman la vida de la gente. “Hermanos, somos un gobierno que ha hablado poco, pero ha hecho mucho. Jamás hemos traicionado al pueblo boliviano. Hemos trabajado, hemos caminado y hemos sufrido junto a nuestro pueblo, porque nosotros también salimos del pueblo”, afirmó.

Arce subrayó que uno de los mayores logros de su gobierno fue defender los recursos naturales y consolidar la industrialización como una política de Estado. “Hemos dado el gran paso de instalar en la cabeza de las y los bolivianos que la industrialización no es cuento, que sí se puede industrializar Bolivia”, agregó.



Economía



La plaza 14 de Septiembre de la ciudad de Cochabamba.

// FOTO: CERÁMICA COBOCE

Se invirtieron más de Bs 3.745 MM en carreteras

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) invirtió, desde 2021 hasta 2025, más de Bs 3.745 millones en proyectos de construcción y rehabilitación vial en Cochabamba, para fortalecer la infraestructura caminera y consolidar la integración nacional.

“Durante la gestión del presidente del Estado, Luis Arce Catacora, se entregaron más de 124 kilómetros de carreteras construidas y rehabilitadas; destacando tramos estratégicos como la Doble Vía Ivirgarzama-Puente Mariposas, de 20,7 kilómetros, y una inversión de Bs 234,1 millones. Esta vía cuenta con rodadura de concreto asfáltico y se ejecutaron cuatro puentes, dos viaductos y 41 alcantarillas”, reportó la ABC.

El Puente Mariposas-Puente Chimoré, de 9,54 kilómetros, cuenta con un financiamiento de Bs 101,8 millones y se caracteriza por una rodadura de concreto asfáltico, además de la construcción de un puente y 37 alcantarillas entre cajones y tubulares.

Finalmente, en el Puente Chimoré-Villa Tunari (Tramo IV-A-1 Fase I), de 2,3 kilómetros y con una inversión de Bs 38,9 millones, tiene una capa de rodadura de concreto asfáltico, el proyecto comprende nueve alcantarillas entre tipologías cajón y tubulares, una pasarela peatonal y cuatro paraderos de transporte público.

periodo 2006-2019 y a los Bs 10 millones registrados en 2005.

La inversión pública mantuvo niveles elevados. Entre 2006 y 2024 se ejecutaron en promedio \$us 512 millones anuales.

Economía destacó que para 2025 el Presupuesto General del Estado (PGE) asignó Bs 3.277 millones a Cochabamba, con 63% destinado a proyectos productivos.

El portafolio de obras incluyó el Tren Metropolitano (Línea Amarilla), las dobles vías Confital-Bombeo y Villa Tunari-Puente Chimoré, la Planta Hidroeléctrica Ivirizu, las plantas de industrialización de papa en Morochata, Tiquipaya, Pocona y Tiraque, la Planta Procesadora de Hoja de Coca en Sacaba, la de piña en Entre Ríos, además de una nueva unidad de radioterapia, de medicina materno-fetal y proyectos de saneamiento, entre otros.

ADEMÁS REDUJO SU ÍNDICE DE POBREZA

Cochabamba lidera en recaudaciones, en empleos y en la base empresarial

Entre el tercer trimestre de 2020 y el segundo trimestre de 2025 se generaron 320 mil nuevas fuentes laborales, según el informe del Ministerio de Economía.

• **Angélica Vilca**

El Ministerio de Economía informó que entre 2020 y 2025 en Cochabamba se crearon 7.186 nuevas empresas, se generaron 320.000 empleos urbanos adicionales, la recaudación tributaria se incrementó y la pobreza moderada y extrema se redujo.

“El dinamismo empresarial se refleja en la cantidad de nuevas empresas inscritas. Entre 2021 y 2024 se crearon 7.186 empresas. La base empresarial de este departamento creció de 57.335 en 2020 a 65.286 en junio de 2025, un 13,9% de incremento”, comunicó la cartera de Estado.

RECAUDACIONES

Según los datos, la recaudación tributaria acompañó este desempeño al pasar de Bs 2.852 millones en julio de 2024 a Bs 3.243 millones en julio de 2025, un crecimiento del 14%.

El mercado laboral también mostró mejoras significativas. La

tasa de desempleo urbano descendió de 11,9% en 2020 a 4,9% en 2024. Además la población ocupada superó las 850.000 personas en el segundo trimestre de 2025, lo que representa un aumento de más de 320.000 fuentes de trabajo adicionales desde el nivel más bajo registrado, en el tercer trimestre de 2020.

“La mejora del empleo incidió en los indicadores sociales. La pobreza moderada se redujo de 46,6% en 2020 a 41,2% en 2023, y la pobreza extrema pasó del 15,3% a 11,1%”, destacó Economía.

PIB DEPARTAMENTAL

En 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) departamental creció 5,2% con la industria manufacturera, servicios básicos, transporte y agropecuaria como los sectores de mayor aporte al crecimiento. En el periodo 2021-2024, el crecimiento promedio fue de 4,5%.

En 2024, el PIB nominal de Cochabamba alcanzó \$us 7.288 millones y el PIB per cápita se situó en \$us 3.348, un máximo histórico.

El consumo interno, por otra parte, reforzó la expansión. Entre 2020 y 2024, el gasto en restaurantes aumentó 88,6% y las compras en supermercados crecieron 46,7% en el mismo período.

VENTAS EXTERNAS

En el sector externo, las exportaciones alcanzaron en promedio \$us 517 millones entre 2021 y 2024. En 2024, el volumen exportado llegó a 829.932 toneladas.

En 2024, la urea granulada fue el principal producto exportado por Cochabamba, con \$us 127 millones de un total de \$us 432 millones. Le siguieron el oro metálico con \$us 87 millones, las bananas con \$us 33 millones, productos químicos con \$us 21 millones, derivados de soya con \$us 20 millones y gas natural con \$us 18 millones, entre otros.

INDICADORES FINANCIEROS

Según el reporte, a julio de 2025, los depósitos sumaron \$us 3.587 millones, un 3% más que en 2024, y las cuentas de depósito alcanzaron los 3,2 millones, en su mayoría con saldos menores a

\$us 500. A julio de 2025, la cartera bruta del sistema financiero en Cochabamba llegó a \$us 5.700 millones, de los cuales el 49% fue canalizado al sector productivo.

El crédito productivo y de vivienda de interés social amplió su alcance. Hasta julio de 2025 se otorgaron 225.129 préstamos productivos por \$us 2.818 millones y 17.014 familias accedieron a créditos de vivienda de interés social por \$us 777 millones.

Asimismo, entre 2021 y junio de 2025, 3.621 productores de Cochabamba accedieron a créditos SíBolivia, que impulsa la producción nacional y la sustitución de importaciones. En tanto que, a julio de 2025, 4.798 emprendedoras accedieron a créditos del Mujer BDP (Banco de Desarrollo Productivo) con un desembolso acumulado de Bs 278 millones, de los cuales 96% corresponde al producto Jefa Hogar.

En 2024, la inversión pública en la industria de Cochabamba alcanzó un récord de Bs 126 millones. Entre 2021 y 2024, el promedio fue de Bs 88 millones, cifra superior a los Bs 47 millones del

Economía

• Angélica Villca

YPFB informó que, entre enero y agosto de este año, la Planta de Amoníaco y Urea (PAU) Marcelo Quiroga Santa Cruz registró una producción acumulada de 384.848 toneladas métricas (TM) de urea granulada.

Marco Antonio Rocabado, gerente de Industrialización de la Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), informó que la cantidad de producción de la PAU representa un récord histórico y supera en aproximadamente 20% la producción acumulada alcanzada en igual periodo de 2024, cuando registró un aporte de 320.802 TM.

En julio de este año se registró la mayor cantidad de producción del fertilizante con 59.327 TM. Asimismo, el complejo petroquímico produjo 218.068 TM de amoníaco entre enero y agosto de este año.

OPTIMIZACIÓN

Rocabado dio cuenta de que a fin de mejorar y optimizar las condiciones operativas alcanzadas, se planificó una estrategia de operación y mantenimiento que incluye actividades a ser ejecutadas entre 2025 y 2026 con la finalidad de garantizar la continuidad operativa del complejo petroquímico en las próximas gestiones. “Además, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivia-

YPFB INDICA QUE SE TRATA DE UN RÉCORD HISTÓRICO

Bolivia produce 384.848 toneladas métricas de urea entre enero y agosto

La cantidad supera en un 20% la producción acumulada alcanzada en igual periodo de 2024, cuando registró un aporte de 320.802 TM.

nos apunta a mejorar los rendimientos actuales e históricos de producción alcanzados”.

Luego de la paralización de esta planta en 2020 y 2021, el complejo petroquímico ingresó en un proceso de inspección, evaluación y puesta en marcha, situación que permitió reanudar las actividades de operación y mantenimiento, desde septiembre de 2021.

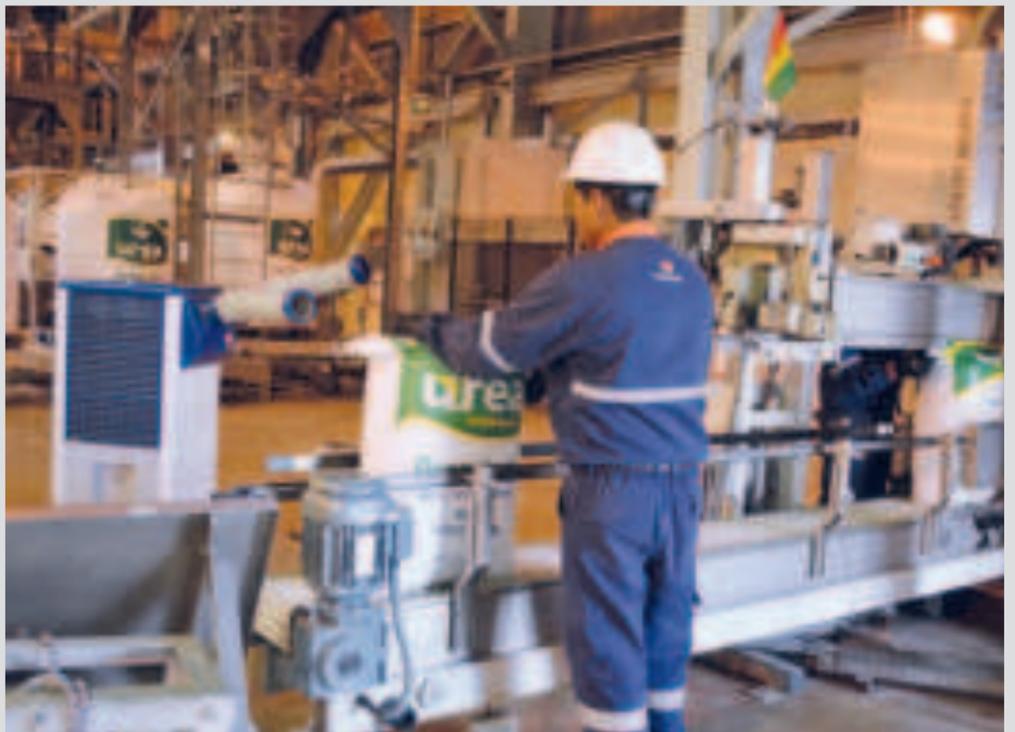
A partir de su reactivación, el complejo petroquímico mantiene una producción estable gracias a la implementación de un plan estratégico para restablecer las condiciones operativas de los equipos y sistemas afectados.

AUTOSUFICIENCIA

Con la planta en operación a plena capacidad, Bolivia casi eliminó la necesidad de importar este insumo, pues cubre el 99,99% del mercado local con producción nacional.

“Con un sólido stock disponible y contratos firmes con entidades clave, la estatal petrolera se posiciona como un pilar fundamental en el suministro de urea

La producción de urea en la PAU de Cochabamba.



// FOTO: YPFB

en el mercado interno. El departamento de Santa Cruz absorbe el mayor porcentaje de este fertilizante, seguido de Cochabamba, La Paz y Tarija”, reportó YPFB.

DIVISAS

Además de contribuir a la

seguridad alimentaria en el país, el complejo petroquímico ubicado en la localidad de Bulu Bulu, Cochabamba, genera ingresos económicos por la venta del fertilizante al mercado interno y divisas para el país por la exportación del ex-

cedente a mercados vecinos como Brasil, Argentina y otros.

“En el año del Bicentenario de Bolivia, YPFB proyecta superar en demasía el récord de producción de urea granulada registrado en el año 2024”, manifestó Rocabado.

// FOTO: MDPYEP



La actividad congregó a 150 participantes.

SE DESARROLLÓ EN LA CIUDAD DE SUCRE

Rueda de negocios artesanal cierra con una intención de compras por Bs 1,6 MM

• Angélica Villca

La primera rueda de negocios para el sector artesanal, desarrollada en Sucre, en el marco de la 8va Feria Plurinacional de la Artesanía, cerró sus puertas el jueves, después de más de cuatro horas de intensa actividad comercial, y registró una intención de negocios de más de Bs 1,6 millones.

El evento se llevó a cabo en el Centro Cultural La Sombrerería, en la

capital de Bolivia, y superó las expectativas al congregarse a 150 participantes, incluyendo productores artesanos de textiles, madera, cuero, productos naturales, bisutería, medicina tradicional y cerámica; proveedores de materias primas; y compradores nacionales e internacionales, reportó el Ministerio de Desarrollo Productivo.

Según los datos, la maratónica jornada demostró el enorme potencial económico y comercial de la artesanía boliviana. “El ambiente se caracterizó por negociaciones intensas y el establecimiento de alianzas estra-

tégicas que buscan posicionar los productos artesanales en nuevos mercados”, dio cuenta la cartera de Estado.

“La cifra de alrededor de Bs 1,6 millones en intenciones de negocios no solo refleja la alta calidad de los productos presentes, sino también el creciente interés del mercado por bienes con identidad cultural, sostenibles y de alto valor agregado”, comunicó Desarrollo Productivo.

Se concretó además la provisión de envases de vidrio para el sector artesanal de producción de vinos por cerca de Bs 725.000.

Seguridad

BALANCE PRESIDENCIAL EN COCHABAMBA

Arce destaca avances en seguridad, lucha antidroga y reducción de delitos

Ratificó el compromiso con la seguridad y el bienestar de las familias.

• Javier Prado

Durante su discurso por la efeméride de Cochabamba, el presidente Luis Arce Catacora presentó un balance de los resultados alcanzados en materia de seguridad ciudadana y lucha contra el narcotráfico en el país, destacando el impacto positivo en el departamento.

// FOTO: RRSS



El presidente Luis Arce Catacora durante su discurso.

Arce aseguró que el Gobierno ha fortalecido la seguridad con el incremento de efectivos policiales y el equipamiento a las unidades del orden.

Como resultado, dijo, se logró esclarecer el 94% de los casos de feminicidio registrados, lo que, a su juicio, refleja el compromiso institucional con la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

En el mismo ámbito, informó que se logró una reducción del 15% en los delitos contra la libertad y una disminución superior al 50% en los

accidentes de tránsito, cifras que atribuyó al trabajo coordinado de la Policía y al fortalecimiento de los controles en carreteras y zonas urbanas.

Respecto a la lucha contra el narcotráfico, el mandatario detalló que en lo que va de su gestión se han desarrollado

más de 4.200 operativos, que derivaron en la incautación de 19 toneladas de cocaína y cerca de 40 toneladas de marihuana. Además se confiscaron bienes vinculados al narcotráfico valorados en más de \$us 1,2 millones. “Estos resultados son muestra de

nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de las familias cochabambinas, así como del franco combate al narcotráfico”, afirmó Arce, al remarcar que la prioridad de su administración es garantizar paz y estabilidad para la población.

El Jefe de Estado también destacó la importancia de la participación ciudadana en la construcción de políticas de seguridad, señalando que el trabajo conjunto entre las instituciones y la sociedad civil es clave para enfrentar los problemas estructurales de la criminalidad y la violencia.

Finalmente, Arce convocó a la unidad de los cochabambinos, y bolivianos en general, subrayando que los avances alcanzados son fruto de un esfuerzo colectivo que debe ser consolidado con más inversión en justicia, prevención y desarrollo social. “La seguridad no solo depende de la Policía, sino de todos nosotros como país”, indicó.



Esquela del sargento Abel Chillca Marca.

// FOTO: POLICÍA BOLIVIANA

Muere el bombero Abel Chillca tras 23 días de agonía

• Ahora El Pueblo

En el salón velatorio Cristo Redentor de Santa Cruz, familiares, compañeros de uniforme y allegados despiden al sargento Abel Chillca Marca, bombero de la Policía que perdió la vida luego de luchar durante 23 días contra las graves lesiones que sufrió por una explosión mientras combatía un incendio en una fábrica de colchones.

El trágico hecho ocurrió el 19 de agosto en la zona norte de la capital cruceña, en inmediaciones del Parque Industrial. Aquella jornada, cuatro bomberos resultaron heridos debido a la explosión registrada en medio de las labores de sofocación. Chillca fue uno de los más afectados.

Con más del 70% de su cuerpo quemado, el sargento fue internado en la unidad de terapia intensiva del Hospital Obrero, donde recibió atención especializada. Sin embargo, pese a los esfuerzos médicos, falleció a causa de un paro cardíaco. Otro de sus camaradas continúa en estado delicado, con el 60% del cuerpo afectado por quemaduras.

Los familiares del uniformado analizan la posibilidad de trasladar sus restos hasta Oruro, su tierra natal, para darle el último adiós. Mientras tanto, en Santa Cruz, su partida deja un profundo dolor en la institución policial y en toda la población que reconoce su vocación de servicio.

• ABI

MUSEO CARTOGRÁFICO DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Se exhiben mapas de Sudamérica y Bolivia desde 1500 hasta ahora

La cartografía es el arte y la ciencia de representar el territorio y encuentra en el Museo del Instituto Geográfico Militar (IGM) de Bolivia un espacio único para la exhibición de la evolución histórica y técnica de los mapas desde 1.500 hasta la actualidad.

“La muestra museográfica es única en el país, lo que ha tratado es de agrupar una serie de mapas desde los años 1500 hasta la actualidad”, explicó la teniente de ingeniería Maday Lequipe Limachi, jefa de la sección de cartografía del IGM.

La exposición está dividida en dos salas que permiten a los visitantes comprender la transformación territorial des-

de diferentes perspectivas.

La primera sala presenta mapas históricos que reflejan cómo se fue configurando la región sudamericana y la consolidación de Bolivia dentro de sus fronteras actuales.

La segunda sala se enfoca en la evolución cartográfica nacional, con especial énfasis en la minería, las vías de comunicación y otros elementos geográficos relevantes.

Mientras “en la parte inferior (del museo) podemos ver todos los instrumentos que se utilizaron por los años 70. Gra-



cias a esos instrumentos, con los vuelos fotogramétricos, ortomosaicos (imagen fotogramétrica ortorrectificada organizada como mosaico), entre otros, es que se desarrolló la primera cartografía que elaboró el Instituto Geográfico Militar”, recordó. En entrevista con

la Agencia Boliviana de Información (ABI), resaltó la importancia del avance tecnológico en la cartografía boliviana.

El museo está abierto al público sin costo, previa coordinación, y suele recibir visitas de estudiantes de universidades, colegios, instituciones y público en general.

Los visitantes pueden apreciar la evolución de la geodesia, la topografía y la cartografía a través de instrumentos históricos y exhibiciones temáticas que narran el progreso de esta ciencia en el país.

entel

Cochabamba

CON OBRAS DEL BICENTENARIO

- Más de **6.400 km de Fibra Óptica desplegados**
- Más de **1.930 Radio Bases en operación**

NTT *somos transformación digital*

			<h2>BANCO CENTRAL DE BOLIVIA</h2> <h3>CONVOCATORIA</h3> <h4>PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS, OBRAS Y CONSULTORÍAS</h4>			
CÓDIGO DEL PROCESO Y PRECIO REFERENCIAL	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL SICOES	FECHA DE INSPECCIÓN PREVIA (IP), INSPECCIÓN TÉCNICA (IT) Y CONSULTAS ESCRITAS (CE)	FECHA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN DEL DBC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	ENCARGADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> CÓDIGO DEL PROCESO: BCB: ANPE-C N° 136/2025-1C PRECIO REFERENCIAL: Bs250.000,00 	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN PARA PLATAFORMA DE EVENTOS Y REUNIONES VIRTUALES EN LÍNEA	08/09/2025	-----	-----	22-09-2025 Horas 09:00	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Administrativas: Jhesenia Vargas Caceres (Int. 4729) jcvargas@bcb.gob.bo Consultas Técnicas: Fernando Rodriguez Flores (Int. 1134) wrodriguez@bcb.gob.bo
<ul style="list-style-type: none"> CÓDIGO DEL PROCESO: BCB: ANPE-C N° 137/2025-1C PRECIO REFERENCIAL: Bs500.000,00 	SERVICIO IPS PARA FIREWALL DE EQUIPOS CORE DE DATA CENTER	12/09/2025	-----	-----	25-09-2025 Horas 09:00	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Administrativas: Esperanza Mamani Mercado (Int. 4715) emamani@bcb.gob.bo Consultas Técnicas: Wilder Quisbert Mamani (Int. 1141) wquisbert@bcb.gob.bo
<ul style="list-style-type: none"> CÓDIGO DEL PROCESO: BCB: ANPE-C N°138/2025-1C PRECIO REFERENCIAL: Bs106.360,00 	ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA UPS DE ALTA POTENCIA	12/09/2025	17/09/2025	-----	22/09/2025 Horas 14:00	<ul style="list-style-type: none"> Consultas Administrativas: Victor Hugo Huanca Ali (Int. 4719) vhuanca@bcb.gob.bo Consultas Técnicas: Victor Quisbert Cusicanqui (Int. 1188) vquisbert@bcb.gob.bo

* A través del RUPE de acuerdo con lo establecido en el DBC. Los Documentos Base de Contratación (DBC) se encuentran publicados en formato Word en la página web del BCB – Mesa de Partes (www.bcb.gob.bo). Cualquier aclaración y/o consulta puede ser efectuada al teléfono 2409090 con las personas encargadas de atender consultas.



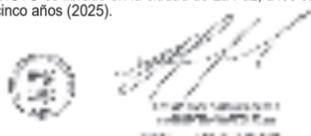
www.impuestos.gob.bo

**IMPUESTOS NACIONALES
EDICTO
R-0853-01
(Primera Publicación)**

La Gerencia Distrital La Paz II del Servicio de Impuestos Nacionales, en estricta aplicación de los Artículos 66° y 86° del Código Tributario Boliviano Ley N° 2492 y sus modificaciones mediante Ley N° 812, por el presente EDICTO, **COMUNICA** a los Contribuyentes, dependientes y/o Herederos Universales que se detallan a continuación, para que por sí o mediante apoderado legal debidamente acreditado se apersonen(n) a las oficinas del Departamento de Fiscalización de esta Gerencia, ubicada en la Av. 20 de Octubre Nro. 2121 casi Esq. Aspiazu 1er. Piso Zona Sopocachi, a objeto de aclararles las observaciones y/o presentar documentación dentro de los procesos señalados en el siguiente cuadro:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N.I.T./C.I.	DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA	PERIODO(S) FISCAL(ES)	IMPUESTO	PLAZO DE APERSONAMIENTO
1	BERNARDO CARDENAL CHAVEZ OPORTO	2368243	ORDEN DE VERIFICACIÓN N.º 24910318256	4 Y 12/2018	RC-IVA	5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU LEGAL NOTIFICACIÓN
2	JOSE LUIS ALARCON MENDOZA	3428598	ORDEN DE VERIFICACIÓN N.º 20990303947	09, 11 Y 12/2018	RC-IVA	5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU LEGAL NOTIFICACIÓN
3	RICHARD ISMAEL GRANDA LATORRACA	11245563	ORDEN DE VERIFICACIÓN N.º 24910318148	4,5,6,7,9 Y 11/2018	RC-IVA	5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU LEGAL NOTIFICACIÓN
4	YASMILA DEL VALLE LUCES REINA	10763805	ORDEN DE VERIFICACIÓN N.º 24910318133	6/2018	RC-IVA	5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU LEGAL NOTIFICACIÓN
5	HERNAN VINAYA COTANA	3074004	ORDEN DE VERIFICACIÓN N.º 24910317903	4, 7 Y 11/2018	RC-IVA	5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU LEGAL NOTIFICACIÓN
6	MARYSABEL FATIMA INKA ANDRADE GUTIERREZ	799895	ORDEN DE VERIFICACIÓN N.º 25250300603	02, 03 Y 04/2018	DF-IVA E IT	5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU LEGAL NOTIFICACIÓN
7	EDWIN SEJAS RIOS	3792865	ORDEN DE VERIFICACIÓN N.º 24910318038	01 Y 10/2018	RC-IVA	5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU LEGAL NOTIFICACIÓN
8	MARCO ANTONIO RADA PRADA	2392239	ORDEN DE VERIFICACIÓN N.º 24910317803	04 Y 05/2018	RC-IVA	5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU LEGAL NOTIFICACIÓN
9	MAROMO S.R.L.	287160028	ORDEN DE VERIFICACIÓN N.º 25910313425	08, 09 Y 10/2017	CF-IVA	5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU LEGAL NOTIFICACIÓN

El presente EDICTO es librado en la ciudad de La Paz, a los catorce (14) días del mes de septiembre (09) de Dos mil veinticinco años (2025).



IMPUESTOS NACIONALES

LINEA GRATUITA DE CONSULTA TRIBUTARIA 800-10-3444



ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS

**LICITACIÓN PÚBLICA LPI 006/2025-OFC
CONVOCATORIA INTERNACIONAL
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**



Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES:

Objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE CEMENTO ASFALTICO CONVENCIONAL 85/100 PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN DE BACHEO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL
CUCE	25-0291-00-1569407-2-1
Tipo de convocatoria	Convocatoria Internacional
Forma de adjudicación	Por el Total
Método de Selección y Adjudicación	Calidad, Propuesta Técnica y Costo
Precio Referencial	Bs 3.680.000,00 (Tres Millones Seiscientos Ochenta Mil 00/100 bolivianos)
Encargado de atender consultas	Ing. Adimael Emmanuel Flores Almanza
Teléfono	2159800
Fax	-----
Correo Electrónico para consultas	contrataciones@abc.gob.bo; edquispe@abc.gob.bo
Presentación de Propuestas Electrónicas	20 de octubre 2025, hasta horas 14:30 la presentación es a través del RUPE
Acto de Apertura de Propuestas	20 de octubre 2025, a horas 15:41 AV. MCAL. SANTA CRUZ, EDIF. CENTRO DE COMUNICACIONES, PISO 8 Entrar Zoom Reunión https://us02web.zoom.us/j/83514841584?pwd=QSajJ7Vh903vB9LFidT2UwUlbG4EiU.1 ID de reunión: 835 1484 1584 Código de acceso: 755639



La AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS invita públicamente a proponentes legalmente establecidos a presentar propuestas para los siguientes procesos de contratación:

PROCESO	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	Nº CUCE
ANH-DAF-ANPE-B-P- N° 028/2025-1C-2P	ADQUISICIÓN DE TONERS Y CARTUCHOS DE TINTA A NIVEL NACIONAL GESTIÓN 2025	25-0207-04-1585847-1-2

ORGANISMO FINANCIADOR: Tesoro General de la Nación.

DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN: Los interesados podrán revisar y obtener el Documento Base de Contratación, en la página web del SICOES: www.sicoes.gob.bo a través del número de CUCE respectivo, o en la página web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos: www.anh.gob.bo, además podrán obtenerlo en las siguientes direcciones:

La Paz:

Dirección de Administración y Finanzas
Av. 20 de Octubre No 2685 esq. Campos, Edif. Csapek, Mezzanine
Fax (591-2) – 2434007, Teléfono (591-2) – 2614000, Int. 2676 - Casilla 12953

Santa Cruz:

Dirección: Av. San Martín No 1700, casi 4to anillo, Edif. Equipetrol
Teléfono:(591-3) 3459124 - Fax: (591-3) 3459131

Cochabamba:

Dirección: Calle Valdivieso entre Chuquisaca y La Paz N° 663
Teléfono: (591-4) 4010273

Horario de atención: 8:30 a 16:30

La Paz, Septiembre de 2025

MEJORES PRECIOS DEL MERCADO

ANUNCIOS Clasificados

Un tarifario económico y un público lector creciente hacen que nuestras páginas sean su mejor inversión.

Ahora **EL PUEBLO**

OFICINA CENTRAL:
Calle Potosí esquina Ayacucho N° 1220, Zona Central, La Paz

entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.) invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente proceso de contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 042/2025

"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA ESTACIONES"

Se podrá obtener y recabar el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (Desplegar Institucional/Contrataciones) a partir de fecha 15 de septiembre de 2025.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Consultas escritas referentes al Proceso	15/09/2025	7:00	Entonces a las direcciones contrataciones@entel.bo con copia a plian@entel.bo
Presentación de Ofertas	24/09/2025	09:00	ENTEL S.A. Calle Federico Daza N° 1771 Edificio Torres, Piso 11 Sala (Recepción - Ingreso Principal)
Apertura de Ofertas	24/09/2025	11:00	ENTEL S.A. Calle Federico Daza N° 1771, Edificio Torres, Piso 11 (Sala de reuniones)

Septiembre de 2025

<https://www.ahoraelpueblo.bo/>

EL PUEBLO

Cae el hermano de Tony Parada en Parana

Editorial

Bono Juancito Pinto: el último gran legado social de Luis Arce

La aprobación del decreto supremo que garantiza el pago del Bono Juancito Pinto 2025, con una inversión superior a los 474,3 millones de bolivianos, marca un momento histórico en la política social boliviana.

Será la última gran gestión del presidente Luis Arce antes de entregar el mando el 8 de noviembre, cerrando así el ciclo de una de las políticas progresistas más exitosas de América Latina.

Los números revelan la magnitud de esta política: más de 1.000 millones de dólares entregados durante dos décadas del MAS constituyen la mayor inversión social en educación de la historia boliviana.

Esta cifra representa a millones de niños y adolescentes que pudieron permanecer en las aulas cuando la economía familiar amenazaba con expulsarlos del sistema educativo.

El Bono Juancito Pinto ha demostrado que las políticas sociales progresistas no son gastos sino inversiones en el futuro nacional. Cada boliviano entregado se convierte en capital humano que fortalece las bases del desarrollo sostenible del país.

Como política enmarcada en el Modelo Económico Social Comunitario Productivo, el bono ejemplifica la filosofía redistributiva que caracterizó a los gobiernos del MAS.

Junto al Bono Juana Azurduy y la Renta Dignidad, conforma un sistema integral de protección social que ataca las desigualdades estructurales desde sus raíces.

La participación de 27 empresas estatales en el financiamiento del bono 2025 demuestra cómo un Estado presente puede movilizar recursos para garantizar derechos fundamentales. Es la materialización práctica de la soberanía económica puesta al servicio de la justicia social.

Durante cinco años, la administración de Luis Arce mantuvo intacto este

compromiso social pese a las presiones económicas y los obstáculos políticos.

Esta coherencia contrasta con administraciones que prometen en campaña y olvidan en el gobierno. El Bono Juancito Pinto se pagó religiosamente cada año, demostrando que para un gobierno progresista las políticas sociales no son variables de ajuste sino prioridades irrenunciables.

Más allá de su dimensión redistributiva, el bono ha cumplido exitosamente su objetivo: reducir la deserción escolar e incentivar la permanencia estudiantil.

Los 200 bolivianos anuales por estudiante representan un respiro económico para familias humildes que, en momentos difíciles, podrían verse tentadas a retirar a sus hijos de la escuela.

Esta política ha contribuido a democratizar el acceso a la educación, rompiendo el círculo vicioso de la pobreza que condena a generaciones enteras a la exclusión educativa.

El último pago del Bono Juancito Pinto bajo la presidencia de Arce adquiere un simbolismo especial. Será recordado como el cierre de una gestión que mantuvo intacto el compromiso social del MAS, pero también como un desafío para las futuras administraciones.

Cualquier gobierno que suceda al presidente Arce deberá decidir si continuará con esta política progresista o si la desmantelará. La decisión que tome revelará su verdadero compromiso con la justicia social y la educación pública.

Que sea Luis Arce quien honre el último pago antes de entregar el mando constituye un honor histórico que define su presidencia. Será recordado como el mandatario que mantuvo hasta el final su compromiso con las políticas sociales progresistas, demostrando que es posible gobernar con principios.

El 8 de noviembre, cuando Arce entregue el poder, dejará como legado no solo obras físicas sino también la continuidad de una política que cambió la vida de millones de bolivianos.

A PULSO



DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Angélica Vilca Ugarte,
Zaida Ramos

Sociedad. Javier O. Prado
Romina Montoya
Seguridad. Ángela Márquez Aguilar
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

Diagramación. Iván Laime Sarsuri
Gabriel Omar Mamani Condo
Horacio Copa Vargas

Corrección. José María Paredes Ruiz
María Elena Bozo Valeriano

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco
Gustavo Yamil Ticona Apaza
Gabriela Flores Álvarez
Janneth Rossy Aruquipa Mamani

Fotografía. Jorge Mamani Karita

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178
C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313



Últimas

RATIFICA EL DERECHO DEL PUEBLO PALESTINO DE VIVIR EN PAZ

Bolivia saluda la resolución de la ONU que plantea dos Estados para Israel y Palestina

El presidente Arce destacó que el hecho constituye un paso histórico hacia la paz.

• Javier Prado

El presidente Luis Arce saludó ayer la Declaración de Nueva York, de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a favor de la solución de dos Estados para Israel y Palestina.

“La jornada de ayer pasará a la historia como una de las más gloriosas de las Naciones Unidas. Con una votación abrumadora de 142 votos a favor, tres en contra (Israel, Estados Unidos y Argentina) y 12 abstenciones, se aprobó la Declaración de Nueva York sobre el arreglo pacífico de la cuestión de Palestina y la implementación de la solución de los dos Estados”, destacó el mandatario en sus redes sociales.

La Asamblea General de la ONU votó el viernes a favor de un proyecto de resolución que ratifica el derecho del pueblo palestino a tener un Estado propio y vi-

// FOTO: RRSS



Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

vir en condiciones de paz, dignidad y soberanía.

“Esperemos que esa resolución no quede en nada como otras ya aprobadas en años anteriores. El pueblo palestino tiene el derecho a vivir en paz, de manera digna y soberana”, enfatizó

Arce al recordar que la posición del Gobierno boliviano ha sido firme y clara en defensa de Palestina.

El Jefe de Estado recordó también que Bolivia rompió relaciones diplomáticas con Israel “frente a las acciones crueles e inhumanas de la

142

VOTOS OBTUVO

la resolución de la ONU en Nueva York sobre Israel y Palestina.

|||||

administración de Netanyahu contra el pueblo palestino”, una decisión que —afirmó— hoy se confirma como acertada frente a los crímenes de guerra en Gaza.

Señaló además que el 8 de octubre de 2024 Bolivia presentó una intervención ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en el proceso que investiga el genocidio contra el pueblo palestino.

“Saludamos la resolución que respalda la creación del Estado de Palestina, causa que hemos apoyado en cada instancia internacional en la que nos ha tocado desempeñarnos”, indicó Arce.



// FOTO: RRSS

La Línea Amarilla del tren fue inaugurada ayer.

El Gobierno nacional entregó más de 61.000 obras

• ABI

Desde noviembre de 2020 hasta ahora, el Gobierno nacional entregó más de 61.000 obras en materia social, económica y productiva en varias regiones de Bolivia, informó la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

“Lo más importante, lo habíamos dicho, son las más de 61 mil obras que se han entregado durante este tiempo. Estamos entregando de doscientas en doscientas obras por el Bicentenario en todo el país”, explicó.

Viviendas sociales, sistemas de riego, agua y saneamiento, carreteras, puentes, unidades educativas, infraestructura de salud y deportes, entre otras obras fueron construidas y entregadas en estos cerca de cinco años de gestión.

“Eso es lo que se está dejando y son los hechos, sabemos que los recursos son limitados, pero se ha podido realizar obras con una buena administración, es lo más importante. No hay municipio al que no se esté llegando con obras”, remarcó Alcón.

Ayer por ejemplo fue inaugurada en Cochabamba la Línea Amarilla en el Tramo 1 y 2A del Tren Metropolitano, obra emblemática del Bicentenario de Bolivia que conectará la Estación Central San Antonio con el aeropuerto Jorge Wilstermann y la zona de Maica Chica. “Esta entrega es importante para los cochabambinos, contar con un servicio más que permita dar comodidad a nuestra población”, aseguó.

• Ahora El Pueblo

Un sismo de magnitud 4,6 se registró ayer en la región de Cochabamba, en el centro de Bolivia, sin que por el momento se reporten víctimas ni daños materiales, informó el Observatorio San Calixto.

El movimiento telúrico fue registrado a las 07.49 por la Red Sismológica del Observatorio San Calixto (RS-OSC), que confirmó el epicentro en la provincia Esteban Arze.

Según esta entidad, la “profundidad hipocentral” alcanzó los 19,9 kilómetros, lo que lo convierte en un sismo superficial. Este tipo de fenómenos, al encontrarse a menos de 70 kilómetros de profundidad, son considerados corti-

ALARMA EN EL VALLE ALTO DE COCHABAMBA

Un sismo de magnitud 4,6 sacudió el centro del país sin daños ni víctimas

cales, lo que incrementa las probabilidades de que se sientan con mayor intensidad en la superficie.

El epicentro fue ubicado a 8 kilómetros al suroeste del municipio de Anzaldo, a 25 kilómetros al sur de Tarata y a 27 kilómetros al sur de Cliza. Estas localidades, junto con otras comunidades rurales del valle alto cochabambino, se encuentran dentro de la zona de influencia más directa del evento.

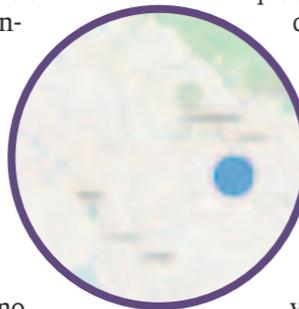
Según Wálter Arce, vocero del Observatorio San Calixto, las características de este evento sísmico ocasionaron que po-

blaciones de varias zonas de la ciudad de Cochabamba e inclusive de La Paz, principalmente en edificios altos, sientan este movimiento telúrico.

“Es importante porque no solo estamos casi a la mitad de la escala local que mide la magnitud hasta 10 y además fue un sismo superficial, lo cual originó que se sienta en la población de Cochabamba”, explicó.

Indico que se tienen más de 120 reportes en el país, la mayoría en Cochabamba, que ocasionaron que se sienta en los llamados bajos y altos pisos.

Este movimiento telúrico no ocasionó daños materiales ni personales de gravedad; sin embargo, autoridades locales activaron protocolos de revisión en viviendas, caminos y estructuras para descartar posibles afectaciones.



www.impuestos.gob.bo

**IMPUESTOS NACIONALES
EDICTO
R-0853-01
(Primera Publicación)**

La Gerencia Distrital La Paz II del Servicio de Impuestos Nacionales, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 86° de la Ley N° 2492, Código Tributario Boliviano, **COMUNICA** por el presente edicto al(a) los Contribuyente(s), dependientes(s) y/o Herederos Universales que se detalla(n) a continuación, con el(los) acto(s) administrativo(s) señalado(s) en el siguiente cuadro:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT/CI	DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA	PERIODO(S) FISCAL(ES)	IMPUESTO	IMPORTE EN Bs (*)	IMPORTE EN UFV's (*)
1	HEREDEROS UNIVERSALES Y/O SUCESESORES DE ZERDAS BELTRAN JORGE PAZ (**)	781541015	VISTA DE CARGO N° 292525003195	06, 07, 09 Y 10/2021	CF-IVA	11.720,09	4.277,67
2	CARLOS MARIA VERASTEGUI GONZALES	3372220	VISTA DE CARGO N° 292525004063	03 Y 05/2018	RC-IVA	2.467,03	869,40
3	HEREDEROS UNIVERSALES Y/O SUCESESORES DE GUERRERO MAMANI FRANCISCO MARIO (**)	4325148011	VISTA DE CARGO N° 292525004150	01, 03, 08 Y 10/2017	DF-IVA E IT	224.936,92	79.030,05
4	MILTON AMERICO ALEMAN GUZMAN	3473218	VISTA DE CARGO N° 292525004098	04, 06, 08, 10 Y 12/2018	RC-IVA	1.932,78	681,94
5	GROVER FELIX CARRILLO APAZA	3465839	VISTA DE CARGO N° 292525004257	6/2019	RC-IVA	25.886,42	9.050,25
6	VICTOR MAMANI MENESES	2885502	VISTA DE CARGO N° 292525003865	06/2018	RC-IVA	3.312,46	1.171,52
7	MOISES GABRIEL MONTAÑO LOPEZ	6090079	VISTA DE CARGO N° 292525003874	06/2018	RC-IVA	3.856,91	1.364,08
8	GIL ALBERTO CLAVIJO VIRUEZ	2974683	VISTA DE CARGO N° 292525003881	03, 04 Y 05/2018	RC-IVA	4.305,34	1.522,67
9	JUAN XAVIER PEREZ CANEDO	3788723	VISTA DE CARGO N° 292525003882	05/2018	RC-IVA	3.180,66	1.124,90
10	HEREDEROS UNIVERSALES Y/O SUCESESORES DEL SR. ORTEGA CHAVARRIA RAYMUNDO (**)	469583012	VISTA DE CARGO N° 292525003806	01, 02, 03, 04 Y 05/2018	DF-IVA, IT Y RC-IVA	6.297,31	2.229,94
11	FRANCISCO JAVIER MANCILLA VIDALURE	4124272	VISTA DE CARGO N° 292525003463	04, 05, 06, 11 Y 12/2018	RC-IVA	5.682,31	2.044,10
12	ERNESTO OSCAR ZEGARRA DEHEZA	2635423	VISTA DE CARGO N° 292525003928	10, 11 Y 12/2018	RC-IVA	2.280,07	806,56
13	EDGAR BENITO CAPURATA CAHUANA	3113826	VISTA DE CARGO N° 292525003958	3/2018	RC-IVA	2.187,10	772,13
14	TOBIAS MANCILLA SEJAS	4528820	VISTA DE CARGO N° 292525004262	05/2018	RC-IVA	1.795,74	627,82
15	MARIO HUANAPACO DE LA CRUZ	2682380	VISTA DE CARGO N° 292525003308	02 Y 08/2018	RC-IVA	3.978,98	1.439,85
16	SANTOS CALLATA CORDOVA	7417137	VISTA DE CARGO N° 292525003705	06/2018	RC-IVA	2.245,22	798,78
17	GROVER QUIROGA GUTIERREZ	2466666	VISTA DE CARGO N° 292525003691	03/2018	RC-IVA	3.237,98	1.151,74

Liquidación(es) efectuada(s) de acuerdo a la Ley N° 2492, modificada por el Artículo 2° de la Ley N° 1448. **"LA SANCIÓN EXPRESADA SÓLO TENDRÁ EFECTO DESPUÉS DE LOS VEINTE (20 DÍAS) DE NOTIFICADA LA VISTA DE CARGO"**

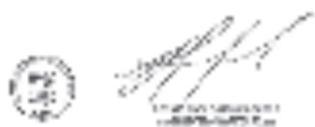
(*) El importe deberá ser actualizado a la fecha de pago conforme lo establece el Artículo 47 de la Ley N° 2492 y sus modificaciones mediante Ley N° 812 y disposiciones reglamentarias conexas, asimismo, si se hubiera multado con Acta de Contravención éstos han sido consolidadas en la Deuda Tributaria, en virtud a la unificación de procedimientos de conformidad al parágrafo I del Artículo 169 de la Ley N° 2492 y Artículo 5 de la R.N.D. N° 10.0032.16.

(**) Asimismo, no corresponde la calificación de la conducta respecto a la sanción por omisión de pago, en aplicación al Parágrafo II del Artículo 35 (SUCESESORES DE LAS PERSONAS NATURALES A TÍTULO UNIVERSAL) de la Ley N° 2492 que menciona: "II. En ningún caso serán transmisibles las sanciones, excepto las multas ejecutoriadas antes del fallecimiento del causante que puedan ser pagadas con el patrimonio de éste.", ya que la Administración Tributaria tiene conocimiento del fallecimiento de los mencionados.

El(los) Contribuyente(s), dependientes(s) y/o Herederos Universales, podrá(n) apersonarse a las oficinas del Departamento de Fiscalización de esta Gerencia para recabar mayor información, ya sea de manera personal o a través de apoderado debidamente acreditado.

Asimismo, se comunica que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 98 de la Ley N° 2492, Código Tributario, dispondrá(n) de un plazo perentorio e improrrogable de treinta (30) días a partir de su legal notificación con la(s) presente(s) Vista(s) de Cargo, para formular y presentar los descargos que estime convenientes ante el Departamento de Fiscalización de esta Gerencia Distrital ubicado en la Avenida 20 de Octubre N° 2121 Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz.

El presente EDICTO es librado en la ciudad de La Paz, a los catorce (14) días del mes de septiembre (09) de Dos mil veinticinco años (2025).



IMPUESTOS NACIONALES

LINEA GRATUITA DE CONSULTA TRIBUTARIA 800-10-3444



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

OFERTA PÚBLICA

CONVOCATORIA N° 2/2025 - "VENTA DIRECTA DE BIENES REALIZABLES"

El Banco Central de Bolivia (BCB) en el marco de la Resolución de Directorio N° 049/2023 de 14 de marzo de 2023, que aprueba el Reglamento de Recepción, Administración y Disposición de Bienes Realizables del BCB, invita a las entidades del sector público y personas naturales o jurídicas privadas, interesadas a presentar su expresión de interés en adquirir los bienes inmuebles detallados a continuación:

Nº	LOTE	UBICACIÓN DEL INMUEBLE	DEPTO.	SUPERFICIE (En m ²)	PRECIO DE VENTA EN USD (O su equivalente en Bs al T.C. oficial)
1	H-6	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	2.000,00	20.980,00
2	H-7	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.600,00	16.768,00
3	H-8	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.600,00	16.768,00
4	H-9	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.500,00	15.420,00
5	H-10	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.800,00	18.504,00
6	H-11	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.650,00	17.292,00
7	H-12	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.400,00	14.392,00
8	H-13	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.600,00	16.144,00
9	H-14	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.510,00	15.824,80
10	H-15	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.700,00	18.173,00
11	H-16	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.600,00	17.104,00
12	H-17	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.500,00	16.035,00
13	H-18	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.500,00	16.035,00
14	H-19	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.500,00	15.735,00
15	H-20	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.500,00	15.435,00
16	H-21	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.500,00	15.435,00
17	H-22	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.500,00	15.435,00
18	H-23	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.500,00	15.735,00
19	H-24	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.500,00	15.735,00
20	H-25	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.500,00	16.035,00
21	H-26	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.500,00	16.035,00
22	H-27	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.500,00	16.035,00
23	H-28	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.550,00	16.259,50
24	L-23	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.400,00	13.846,00
25	L-36	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.510,00	15.522,80
26	L-37	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.450,00	14.906,00
27	L-38	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.520,00	15.625,60
28	L-39	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.450,00	14.906,00
29	L-39A	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.460,00	14.731,40
30	G-1A	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.800,00	19.620,00
31	G-1B	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.800,00	19.620,00
32	G-1C	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.800,00	19.242,00
33	G-1G	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.850,00	20.553,50
34	G-2A	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.600,00	17.104,00
35	G-3A	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.500,00	16.035,00
36	G-6	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.450,00	14.920,50
37	G-6A	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.500,00	15.735,00
38	K-11	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	2.000,00	22.200,00
39	K-12	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	2.000,00	22.200,00
40	K-13	CLUB DE CAMPO SANTA ROSA DE LA MINA	SANTA CRUZ	1.900,00	21.090,00

Las entidades públicas interesadas en adquirir los lotes, deberán presentar al BCB la siguiente documentación en sobre cerrado:

1. Nota firmada por la máxima autoridad ejecutiva o el representante legal de la entidad pública dirigida al Presidente del BCB que manifieste la intención de adquirir el bien realizable y la forma de pago.

En caso de adjudicación, la entidad pública adjudicataria puede realizar el pago a cuotas o pago único:

- Para el pago único el plazo será pactado contractualmente y no será superior a seis (6) meses.
- El pago a cuotas, el plazo será definido contractualmente y no podrá ser mayor a dos (2) años, tomando en cuenta la disponibilidad presupuestaria de la entidad compradora.

Las personas naturales o jurídicas privadas, interesadas en adquirir el inmueble, deberán presentar al BCB en sobre cerrado lo siguiente:

2. Nota firmada dirigida al Presidente del BCB que manifieste la intención de adquirir el bien realizable y la forma de pago, adjuntando el documento que acredite el depósito de seriedad de propuesta del 5% del precio de venta del bien inmueble, así como la declaración voluntaria notarial que no se encuentra comprendido en la causal de prohibición como proponente en el proceso de disposición de bienes realizables del BCB.

3. En caso de personas jurídicas, deberá adjuntarse la documentación en fotocopia simple, que acredite la personería y representación legal de la persona jurídica.

En caso de adjudicación, la persona natural y jurídica privada adjudicataria, deberá efectuar el pago al contado o mediante cuota inicial del 20% que debe ser cancelado hasta los diez (10) días de comunicada la venta al proponente beneficiado y el saldo debe ser cancelado en el plazo no mayor a tres (3) meses.

En caso de que el comprador no efectúe el depósito del saldo del importe adjudicado, en el plazo establecido, se revocará su derecho de compra y se consolidará como penalidad a favor del BCB el depósito de seriedad de propuesta.

El pago de los gastos de transferencia y otros, correrán por cuenta del adjudicatario. El pago del Impuesto Municipal a las Transferencias será tramitado y cancelado por el BCB.

Las propuestas de compra de las entidades públicas tendrán preferencia a las ofertas de las personas naturales y jurídicas privadas.

Para las propuestas de las personas naturales y jurídicas privadas, serán consideradas en función a la hora y fecha de recepción; asimismo, condiciones de venta favorables al BCB.

Consultas

Para mayores referencias puede visitar la página web www.bcb.gob.bo, o comunicarse a los teléfonos 2664930, 2664931, 2664914, 2664900 o a la línea gratuita 800-10-7755.

Nota: Se establece la prohibición de presentarse como proponentes en los procesos de disposición y adjudicación de bienes realizables del BCB, por si mismos o como socios o asociados mayoritarios de personas jurídicas, a las y los servidores públicos del BCB, sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, así como el conyugue o conviviente.

La Paz, septiembre de 2025

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente proceso de contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 041/2025

"SERVICIO DE SERENAJE ENTEL S.A. DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ"

Se podrá obtener y recabar el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (Desplegar Institucional/ Contrataciones) a partir de fecha 15 de septiembre de 2025.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Consultas escritas referentes al Proceso	16/09/2025	11:00	Departamento de las Oficinas Transaccionales con copia a licitaciones@entel.bo
Presentación de Ofertas	26/09/2025	10:00	ENTEL S.A. Calle Federico Salas N° 177, Edificio Town Plaza Base (Recepción - Ingreso Principal)
Apertura de Ofertas	26/09/2025	11:00	ENTEL S.A. Calle Federico Salas N° 177, Edificio Town Plaza B1 (Sala de reuniones)

Septiembre de 2025

ORIENTE SE REHACE CON UNA GOLEADA FRENTE A REAL ORURO

El equipo verdolaga se estrenó en el estadio del club Real Santa Cruz con una cómoda e importante victoria, que le permite escalar en la tabla.

REYNALDO GUTIÉRREZ



Oriente Petrolero volvió a sonreír con una goleada sobre Totorá Real Oruro por 3 a 0, en partido de la fecha 19 del torneo de la Liga de la División Profesional del fútbol boliviano, que se disputó ayer en el estadio Real Santa Cruz de la capital cruceña.

El equipo verdolaga jugó a gusto, movió la pelota a placer frente a un rival que no tuvo argumentos para detener el peso del rival, en una tarde inspirada de Henry Vaca, quien desbordó por el costado derecho con facilidad.

La apertura del marcador llegó a los 36 minutos con una definición de Gilbert Álvarez, quien cabeceó una pelota mal despejada por Emanuel Alessandrini, des-

22

puntos tiene Oriente Petrolero en la tabla de posiciones del torneo y ocupa la novena colocación. Aspira a pelear por ganar un premio internacional.

pués de un disparo ejecutado por Rodrigo Amaral y marcó el 1 a 0.

La goleada se asomó en el complemento con la participación de Henry Vaca, quien sacó a 'bailar' a los defensores hasta llegar a la línea de meta y envió un centro al ras que definió Kevin Salvatierra para el 2 a 0, a los 52'. Minutos después, Vaca volvió a desequilibrar por la banda derecha, pero Dieguito Rodríguez no pudo definir con arco de frente.

El tercer tanto llegó a los 86 minutos, con una asistencia de Manuel Bonilla para Carlos Abastoflor, quien recibió la pelota dentro del área, giró sobre su eje y sacó un disparo que venció al arquero Ronaldo Huanacota.

Oriente terminó el compromiso con diez hombres por la expulsión del jugador Marcos Velasco.



Los jugadores de Oriente celebran la goleada.



Integrantes de San Antonio festejan el sufrido triunfo.

SAN ANTONIO VENCE A NACIONAL EN SU CASA

En un partido singular, que se definió en tiempo de adición y con tres penales, dos convertidos, San Antonio venció por 3 a 2 a Nacional, en partido que se disputó ayer en el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial.

Nacional Potosí desperdició el primer tiempo, entregó la pelota al elenco antoniano que no desaprovechó y se puso en ventaja con un golazo de Adalid Terrazas, quien marcó de tiro libre, a los 14 minutos. Cinco minutos después, Luis Barbosa aprovechó un mal despeje del golero Saidt Mustafá y anotó el 2 a 0.

En el complemento, Nacional tuvo la oportunidad de descontar de tiro penal, al minuto 77, pero Edisson Restrepo estrelló el balón en el palo derecho. A los 84', Maximiliano Núñez cobró un tiro penal y acertó la diferencia.

El gol fue un envío anímico, porque a los 93' Diego Hoyos convirtió el tanto de la igualdad. Cuando parecía que el duelo finalizaría empatado, el árbitro chuquisaqueño Dilio Rodríguez, a instancia del informe del VAR, sancionó penal a favor de San Antonio, que Julio Herrera transformó en gol y el del triunfo de la visita, a los 100 minutos.

San Antonio se mantiene en la zona de premiación, quinto, con 27 puntos, y Nacional bajó a la décima, con 20 unidades.

SANDOVAL Y PÉREZ SON LOS ASES NACIONALES DE AUTOMOVILISMO

El piloto chuquisaqueño Joaquín Sandoval, de la categoría R1B, y el pandino Ángel Pérez, de la clase RC5, se proclamaron campeones nacionales de automovilismo al ganar la competencia que se corrió ayer en el Circuito de Pucarani.

Joaquín Sandoval triunfó con un tiempo de 21:49,99, corrió a un promedio de velocidad de 65.959 kilómetros por hora, le sacó una ventaja de dos minutos, aproximadamente, a Fernando Aramayo (23:11,60) y Sergio Burgoa (23:26,90). Con el resultado, pasó a ocupar el primer sitio en el ranking de la R1B, con 32 puntos.

En la RC5, el campeón fue el pandino Ángel Pérez, que finalizó la temporada con 41 unidades, aunque el vencedor de la prueba fue el orureño Richard Álvarez con 23:30, 50, corrió a 61.255 kilómetros por hora, con tres segundos de diferencia frente a Pérez (23:33,10).

La tercera prueba del Campeonato Nacional continuará hoy desde 09.00 con siete mangas para las clases R2B, RC4, RC2N, PROTO y RC2, que definirán el título nacional.



COMUNICADO EMPLEADORES EN MORA A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO

Dando cumplimiento a lo instruido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, a través del inciso b) del artículo 6 de la Resolución Administrativa APS/DJ/DPC N°531/2014...

Table with 8 columns: N°, CIUDAD, TIPO IDENTIFICACIÓN, N° IDENTIFICACIÓN, RAZÓN SOCIAL, RÓTULO COMERCIAL, FONDO (S), PERIODO(S) ADEUDADO(S) (*), MONTO CAPITAL EN BS, (**)

(* Se detalla los periodos en mora reclamados por su(s) dependiente(s) para su correspondiente regularización. (**) El monto señalado se expresa en bolivianos y no incluye intereses...

La presente publicación de Gestión Administrativa de Cobro, se constituye en comunicación o notificación al Empleador de su Mora a la Seguridad Social de Largo Plazo...

La Paz, 14 de septiembre de 2025



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Línea Gratuita 800 10 1610

www.gestora.bo



www.impuestos.gob.bo

IMPUESTOS NACIONALES EDICTO R-0653 (Primera Publicación)

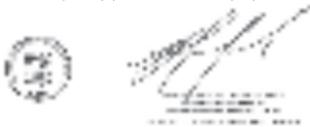
La Gerencia Distrital La Paz II del Servicio de Impuestos Nacionales, al amparo del Artículo 86° del Código Tributario Boliviano - Ley N° 2492 y Artículo 5° del Decreto Supremo N° 27874, COMUNICA al (a los) contribuyente(s) y dependiente(s) que se detallan a continuación...

Table with 7 columns: N°, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, NIT/C.I., DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA, PERIODO(S) FISCAL(ES), IMPUESTO, IMPORTE EN BS (*), IMPORTE EN UFV (*)

(* El importe deberá ser actualizado a la fecha de pago conforme lo establece el Artículo 47° de la Ley 2492 y sus modificaciones mediante por la Ley N° 812 y disposiciones reglamentarias conexas...

Téngase presente el numeral 2 del Artículo 156° de la Ley N° 2492, Código Tributario Boliviano, modificado por el numeral 2 del Parágrafo IV del Artículo 2° de la Ley N° 812, que establece: "El pago de la deuda tributaria efectuado después de notificada la Resolución Determinativa o Sancionatoria hasta antes de la presentación del recurso de alzada ante la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria, determinará la reducción de la sanción en sesenta por ciento (60%)".

El presente EDICTO es librado en la ciudad de La Paz, a los catorce (14) días del mes de septiembre (09) de Dos mil veinticinco años (2025).



IMPUESTOS NACIONALES

LÍNEA GRATUITA DE CONSULTA TRIBUTARIA 800-10-3444

Advertisement for Ley N° 263 Ley del 31 de Julio de 2012 Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas. Includes text: 'Que no te quiten la sonrisa... las falsas promesas existen!' and 'Ahora EL PUEBLO' logo.

Large vertical advertisement or notice with dense text and a signature. Includes the word 'PÚBLICA' at the top.



THE STRONGEST DESCONOCIDO PIERDE ANTE AURORA

El Tigre, sin garra ni coraje, desperdició la mejor oportunidad para ampliar la ventaja en la punta del torneo todos contra todos.

REYNALDO GUTIÉRREZ

U n The Strongest desconocido perdió ante Aurora por 1 a 2 y desaprovechó la oportunidad para consolidarse en la punta del torneo de la Liga de la División Profesional del fútbol boliviano. El cotejo de la fecha 19 se jugó anoche en el estadio Félix Capriles de Cochabamba.

Luego de un periodo de receso sumergido en problemas económicos que distanciaron a la dirigencia y a los jugadores, el Tigre regresó a la competencia con otra cara, sin garra ni coraje para pelear cada pelota con la consecuencia de la derrota que pone en serio riesgo el liderato si no cambia de actitud.

Desde el inicio del encuentro, el Equipo del Pueblo mostró su ambición por ganar. Con el triunfo descontó otros tres puntos de

4

meses de sueldo reclaman los jugadores de The Strongest y mientras la dirigencia no cumpla con el pago, el rendimiento del equipo seguirá en picada.

los 33 con los que fue sancionado por la mala actuación del jugador Montaña.

El joven delantero Leonardo Viviani fue el verdugo del Tigre, porque anotó los dos goles, con los que el equipo cochabambino salió airoso de la contienda. El primero lo marcó a los 4 minutos, después de aprovechar un corto despeje del arquero Rodrigo Banegas, y el segundo lo anotó a los 15, al sacar provecho de un descuido defensivo del cuadro atigrado, luego de un centro enviado por Rodrigo Ramallo. La cuenta pudo ser mayor de no ser la buena actuación de Banegas, quien salvó la caída de su arco en por lo menos cuatro ocasiones.

El Tigre reaccionó pero con un equipo partido generó pocas situaciones de gol. El descuento fue convertido por Jhon García, de cabeza, a los 83', con lo que finalizó el compromiso.



El goleador Leonardo Viviani festeja ante la desazón de Joel Amoroso del Tigre.



Alaín Baroja, la seguridad en el arco de Always Ready

FOTO: ALWAYS READY

ALWAYS BUSCARÁ TRIUNFAR PARA VOLVER A LA CIMA

Always Ready enfrentará a Gualberto Villarroel San José con la obligación de ganar para volver al liderato del torneo de la Liga de la División Profesional del fútbol boliviano, en partido de la fecha 19 que se disputará hoy en el estadio Jesús Bermúdez de Oruro desde las 17.15.

El equipo millonario tratará de aprovechar el traspie que sufrió anoche el Tigre al perder ante Aurora (1-2) en partido jugado en Cochabamba para darle alcance en la punta, donde está con 43 unidades; en tanto el equipo de la banda roja tiene 40.

El equipo de Julio César Baldivieso alineará a todo su potencial; al igual que el técnico del elenco orureño, Eduardo Villegas, quien tiene a disposición toda su plantilla para buscar la victoria que le permita mantenerse en la zona de clasificación a una competencia internacional.

Arbitrará el cochabambino Bruno Vera, asistido por Sergio Carrasco y Agustín Escalera.

La jornada arrancará con el duelo entre la Academia del Balompié Boliviano (ABB) y Wilstermann, en el estadio Municipal de El Alto, a partir de las 15.00, con el arbitraje del cruceño Ivo Méndez, cooperado desde las bandas por José Antelo y Jesús Antelo.

Los dos equipos encararán el compromiso con la necesidad de vencer para salir de las últimas colocaciones de la tabla.

En otro encuentro atractivo, Independiente recibirá a Blooming, en el estadio Patria de Sucre a las 19.30. 'Inde' está urgido de sumar puntos para mejorar su ubicación en la tabla, al igual que el equipo cruceño que está en la pelea por llegar a la punta.

Será árbitro el paceño Gabriel Mendoza, colaborado por Erick Rojas y Franklin Aruquipa.

POSICIONES DEL TODOS CONTRA TODOS

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	The Strongest	19	14	1	4	52	32	+20	43
2	Always Ready	18	12	4	2	52	21	+31	40
3	Bolívar	19	11	4	4	47	21	+26	37
4	Blooming	18	10	4	4	36	28	+8	34
5	San Antonio	19	7	6	6	34	30	+4	27
6	GV San José	18	8	2	8	27	31	-4	26
7	Guabirá	19	7	4	8	32	36	-4	25
8	FC Universitario	19	6	5	8	24	32	-8	23
9	Oriente Petrolero	19	6	4	9	29	37	-8	22
10	Independiente	18	5	6	7	27	38	-11	21
11	Nacional Potosí	19	5	5	9	27	25	+2	20
12	Totor Real Oruro	19	5	5	9	28	35	-7	20
13	Real Tomayapo	19	4	8	7	19	32	-13	20
14	ABB	18	4	6	8	21	32	-11	18
15	Wilstermann	18	1	4	13	14	40	-26	7
16	Aurora	19	8	4	7	34	32	+2	-5